

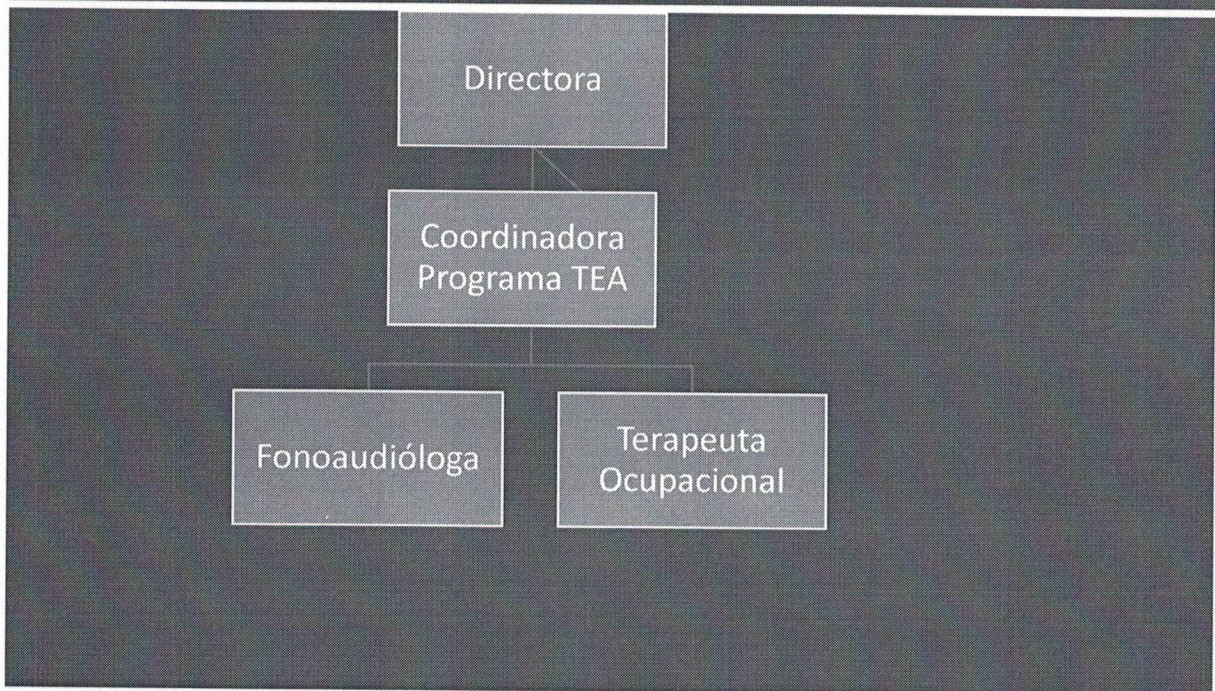


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
Nombre del Cargo	Fonoaudiólogo/a
Establecimiento	Centro de Salud Mental Comunitario San Felipe
Grado	15°
Remuneración bruta	\$ 1,119,204 Bruto
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata, diurno (renovable en función del cumplimiento de objetivos, con periodo de prueba previo de cuatro meses)
Estamento	Profesional
Jefatura Superior Directa	Directora Cosam San Felipe



II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Contribuir al desarrollo del Programa de tratamiento Integral para niños, niñas y adolescentes con trastorno del espectro autista, siendo parte del equipo que pondrá en marcha la intervención que favorezca la inclusión socio comunitaria, tanto de él, como de su familia, con el uso de técnicas específicas asociadas a su rol.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES/FUNCIONES DEL CARGO

1. Elaborar diagnóstico y terapia de los niveles comunicativos con el objetivo de mantener, activar y/o rehabilitar el lenguaje, habla, en niños, niñas y adolescentes con Trastorno del espectro autista.
2. Contar con una formación teórico- conceptual y procedimental para poder evaluar e intervenir a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas de apoyo derivadas de Trastornos Del Espectro autista.
3. Colaborar en la elección de material e instrumentos para evaluación de los niveles, comunicacionales e intervención con usuarios y familiares/cuidadores de estos.



4. Conocer y aplicar modelos, estrategias y procedimientos evaluativos que permitan diagnosticar, diseñar estrategias de intervención transdisciplinarias y comprender en sus dimensiones físico- psico- socio- educativa- emocional, para responder a las necesidades de apoyo derivadas del Trastorno Espectro Autista.
5. Fortalecer y estimular la participación de los usuarios y sus familias/cuidadores en las redes Sociales, comunitarias y familiares.
6. Realizar gestión de continuidad de cuidados para los usuarios de acuerdo a necesidades de intervención detectadas por equipo profesional.
7. Manejar flujograma de atención de usuarios desde ingreso hasta egreso.
8. Realizar un registro Clínico de actividades con usuarios de atenciones de salud con Usuarios /cuidadores, elaboración de informes y estadísticas.
9. Participar en consultorías de salud mental y equipos infantiles con los equipos de Atención Primaria.
10. Participar de reuniones clínicas, de capacitación y otras reuniones de organización y coordinación, con la Red asistencial de Salud y el Intersector.
11. Colaborar en la generación de materiales educativos para usuarios, familias, comunidad, profesionales del equipo y participantes de capacitaciones.
12. Participar en otras actividades del Centro de Salud Mental Comunitaria.
13. Otras actividades que su jefatura le encomiende en el ámbito de su competencia.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS			
REQUISITOS N°09/2017 SERVICIO DE ACONCAGUA	DFL DE	PLANTA DE SALUD	Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA			<p>Requisitos exigidos para ingresar a la Administración Pública señalados en el artículo 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente; • Tener salud compatible con el desempeño del cargo;



	<ul style="list-style-type: none">• No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;• No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. <p>No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en los artículos 54 y 56 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.• Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.• Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.• Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.• Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.
--	---



VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Fonoaudiólogo/a
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia profesional de 3 años desempeñándose en el ámbito clínico de salud pública y/o privado, con población infanto-juvenil. 2. Deseable experiencia profesional con niños, niñas y adolescentes con diagnóstico TEA. 3. Deseable experiencia profesional en el ámbito comunitario.
CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deseable capacitación en: ADOS (2), ADI-R 2. Cursos complementarios: ABA, Floortime 3. Conocimiento en selección alimentaria desde el punto de vista sensorial. 4. Otras actividades de capacitación o formación aplicables al cargo.

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

1. Conocimiento sobre los principales modelos, procedimientos y técnicas de intervención en los TEA.
2. Manejo de instrumentos diagnósticos de trastornos del lenguaje y la comunicación en niños, niñas y adolescentes con TEA.
3. Manejar y diseñar planes de intervención, para favorecer el nivel comunicacional de niños, niñas y adolescentes con TEA.
4. Manejar programas de imitación vocálica, habla signada y manejo de la ecolalia.
5. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas alternativos de comunicación diseñados para los TEA. (intercambio de imágenes y símbolos pictográficos)
6. Establecer objetivos y etapas de tratamiento aplicados en los TEA , determinando las técnicas a emplear para la consecución de los diferentes objetivos
7. Elaborar informes de evaluación, diagnóstico, intervención y seguimiento en TEA.



8. Manejar técnicas educativas con la familia.
9. Diseño de trabajo grupal en niños, niñas y adolescentes con TEA.

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	3	Amplía su competencia más allá de lo exigido por su función actual y comparte los conocimientos y destrezas adquiridas, de acuerdo a las necesidades actuales y futuras de su área de trabajo.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática	2	Se expresa en forma asertiva, escucha empáticamente, logrando una comunicación integral de ideas y emociones.
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de	3	Define y controla objetivos, metas, planes y motiva a su logro en su área de gestión, en función de los objetivos y metas institucionales.



	<p>efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.</p>		
<p>ORIENTACION AL USUARIO</p>	<p>Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.</p>	3	<p>Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios.</p>
<p>PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO</p>	<p>Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios</p>	2	<p>Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo</p>
<p>TRABAJO EN EQUIPO</p>	<p>Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.</p>	3	<p>Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.</p>



IX. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Jefatura directa	Directora COSAM SAN FELIPE
Equipo de Trabajo directo	Equipo Infanto-Juvenil del COSAM SAN FELIPE.
Equipos de trabajo externos	Establecimientos de la Red Asistencial del Servicio de Salud Aconcagua, Agrupaciones comunitarias en el área temática, Oficina de la Discapacidad y Escuelas.

CREADO POR	APROBADO POR	FECHA
MARTA MATURANA BARRERA PSIQUIATRA INFANTO JUVENIL REFERENTE PROGRAMA TEA	CLAUDIA ESCUDERO CERDA DIRECTORA CENTRO SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN FELIPE	ABRIL 2021

Handwritten signatures in blue ink, including the initials 'PP' and a large stylized signature.